

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA PETICIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2014**

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey, Madrid. Siendo las 11,05 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión de Trabajo para el estudio de la petición de ciclos formativos en Arganda del Rey que, a continuación, se detallan:

- D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D. Daniel Gómez Millán, Técnico del DIFE.
- D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT.
- D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.
- D<sup>a</sup>. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria.
- D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE.
- D<sup>a</sup>. María Cristina Pérez Gallego, Representante de UPyD.
- D<sup>a</sup>. Alicia Amieba, Representante de IU.
- D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procede a la lectura del acta y tras anotar una modificación propuesta por el representante del PSOE, se aprueba por unanimidad.

Se crea un debate sobre si solicitar solo Grado Medio o también Superior, al final se acuerda solicitar ciclos de Grado Medio que posteriormente tengan una continuidad en Grado Superior.

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT, solicita que conste en el acta que se pidan muchos ciclos para que luego concedan pocos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior.

### **2- Elaboración de conclusiones.**

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, expone que como se acordó en la anterior reunión, se va a proceder a hacer una puesta en común. Para ello cada uno expondrá 3 ó 4 propuestas de ciclos formativos teniendo en cuenta los datos ofrecidos por los Técnicos en las anteriores comisiones y que en un futuro puedan tener continuidad, en cuanto los ciclos de grado superior.

Se procede a hacer una ronda comenzando D<sup>a</sup>. María Cristina Pérez Gallego, Representante de UPyD, y ella propone ciclos de la familia de Sanidad, Energías Renovables y Artes Gráficas. Aclara que no quiere señalar ciclos formativos porque no posee información de qué personal es necesario, ni que recursos hay disponibles, ni que instalaciones son necesarias. Comenta que su grupo político acudió a una reunión del Pacto Local a la que asistieron empresarios, y tuvo la sensación de que la petición de los empresarios va en otra línea. Ella creía en esta Comisión de Seguimiento pero

ahora no le ve tanto sentido ya que desconoce la opinión de la Directora del IES La Poveda, de la DAT, y encima lo hablado en esta Comisión no coincide con lo que se ha tratado en la reunión del Pacto Local. Asimismo expone que la oferta que se proponga no se solape con la que ya existe ni que su puesta en marcha requiera un coste muy elevado. Cree que deberían ser los Técnicos quienes hicieran las propuestas.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, aclara que desde un primer momento se sabía que la Directora del IES La Poveda no iba a participar en esta Comisión. Está de acuerdo con que las peticiones se hagan ajustándose a la realidad económica actual.

D. José Manuel Santander Jadraque, dice que él no tiene la misma opinión que la representante de UPyD, sobre lo tratado en la reunión del Pacto Local.

Siguiendo con las propuestas D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT, propone ciclos de la familia de Sanidad, Artes Gráficas, Hostelería y Turismo y Seguridad y Medio Ambiente. Aclara que no menciona ciclos concretos porque para eso el estudio debería ser más completo.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, propone de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad el ciclo de Atención a Persona en Situación de Dependencia, de la familia Agraria el ciclo de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, de la familia de Servicios Socioculturales el ciclo de Grado Superior de Animación Socio Cultural y Turística y de la familia de Artes Gráficas, Preimpresión Digital.

D<sup>a</sup> Alicia Amieba, Representante de IU, cree que la Directora del IES La Poveda debería estar en esta Comisión, al igual que el resto de los Directores. Ella si tienen una aptitud optimista ante el trabajo de esta Comisión, que debe presentar una propuesta fuerte. En cuanto al Consejo del Pacto Local, en representante de IU ha estado de acuerdo con la petición que va a exponer a continuación: de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad el ciclo de Atención a Persona en Situación de Dependencia, de la familia de Químicas el Técnico en Laboratorio, de la Agraria el ciclo de Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural, y de la familia de Artes Gráficas, Preimpresión Digital.

D<sup>a</sup>. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, manifiesta que ella no va a hacer ninguna petición de ciclos formativos porque como representante de padres y madres, aclara, que no se ha tenido en cuenta las preferencias de las familias y la DAT no ha dejado saber las peticiones reales de los chavales. La DAT no ha facilitado los datos de los alumnos de Arganda del Rey matriculados en ciclos formativos. La Administración sabe qué ciclos formativos tienen lista de espera. Ella se posiciona en que la DAT tenga en cuenta las preferencias de las familias y de las chicas y chicos, cuestión que no se ha tratado aquí.

D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE, está a favor de ser optimistas en cuanto al trabajo que se está realizando en esta Comisión, ya que es la primera vez que se ha creado una mesa para trabajar y debatir por la Formación Profesional, y va permitir el poder presentar unas conclusiones. Él no comparte que el Consejo del Pacto Local vaya por otra línea, lo que ellos proponen va más encaminado a la Formación Dual.



Para hacer su petición D. José Manuel Santander procede a la lectura de un documento que trae preparado donde concluye que la petición de su grupo es: de la familia de Sanidad el Técnico en Emergencias Sanitarias, de la familia de Electricidad y Electrónica el Grado Superior de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, de la familia de Artes Gráficas, Preimpresión Digital y de la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad el ciclo de Atención a Persona en Situación de Dependencia.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, como Presidente de esta Comisión, coincide con los otros representantes manifestando estar de acuerdo en solicitar ciclos de la familia de Sanidad y de Artes Gráficas. Asimismo excusa la presencia de la representante del Partido Popular y comenta que su petición era la misma que la él acaba de exponer.

### 3. - Ruegos y Preguntas

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, quiere mostrar su acuerdo con lo expuesto por la representante de las AMPAS, en cuanto que faltan los datos recabados a través de las familias. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, representante de UGT y D<sup>a</sup>. Maria Cristina Pérez Gallego, Representante de UPyD, exponen estar también de acuerdo.

Se aclara que las peticiones se van a basar en la información ofrecida por los Técnicos.

D<sup>a</sup>. Maria Cristina Pérez Gallego, dice que ella hubiese deseado que de esta Comisión hubiese salido un informe compacto que no dejase ningún fleco suelto, como son los datos de la DAT, de los Centros, de las familias, etc...

D<sup>a</sup> Alicia Amieba, Representante de IU, comenta que también está de acuerdo con que en el informe falta la opinión de los jóvenes de Arganda y que eso es una cuestión fundamental. Sigue su intervención solicitando al Presidente de la Mesa que aclare qué ciclos, de las familias expuestas, se van a solicitar a la hora de presentarlo en el Pleno. A lo que D. Francisco Javier Díaz Martínez responde que al Pleno del Consejo Escolar Municipal se va a llevar la propuesta de las familias y allí perfilar los ciclos formativos.

Después de un debate, se acuerda llevar las familias y los ciclos de grado medio que lo componen con el fin de que sea la propia Administración quién decida según sus posibilidades. Según el cuadro que se adjunta a esta acta, las familias más demandadas han sido:

- 1º- Artes Gráficas
- 2º - Sanidad
- 3º- Servicios Socioculturales

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Megía García-Pascual, solicita complementar su petición aclarando que los ciclos por los que aboga son: Auxiliar de Enfermería, Cocina y Gastronomía, y Educación y Control Medio Ambiental.

Los Comisionados solicitan escuchar la opinión de los Técnicos, a lo que D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico del Área de Educación, comenta que está de acuerdo con solicitar la familia de Sanidad y Artes Gráficas. No se atreve a concretar ciclos, porque hay que tener en cuenta que la incorporación no va a ser exclusivamente dentro de nuestro municipio, sino donde exista la oferta. También está de acuerdo con solicitar el

de Hostelería y Turismo con el fin de dar continuidad al PCPI que se está impartiendo en el Ayuntamiento, y además es una de las familias con más salidas profesionales.

D. Daniel Gómez Millán, Técnico del DIFE, manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el Técnico de Educación y añadir el ciclo de Mantenimiento y Manipulados, ya que también permite cubrir varias ofertas laborales. En cuanto al de Artes Gráficas comenta que hay que tener en cuenta que determinados ciclos son muy caros de montar por la maquinaria que necesitan, y eso también no hay que perderlo de vista.

D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal y Técnico de Educación, expone estar de acuerdo con lo explicado por sus dos compañeros ya que ellos en todo momento han pensado en la empleabilidad y en que fuese ciclos no ofertados o poco ofertados en la zona. Asimismo manifiesta estar también de acuerdo con que el informe debería solicitar las familias e indicar todos los grados medios que la componen, ya que desconocemos el coste, el personal que requiere, características, etc...

D. Juan Motos Serrano, dice que está sorprendido con la actitud de la representante de UPyD, que en otras ocasiones cuando él mostraba una opinión pesimista de la Comisión ella siempre le animaba a ser optimista. A lo que la representante de UPyD le contesta que a ella también le sorprende bastante, que los que antes se mostraban pesimistas ahora se muestren optimistas y que ella tampoco entiende los motivos del cambio.

D. Juan Motos sigue manifestando que está de acuerdo con solicitar las familias y añadir la de Hostelería y Turismo. Cree que en el informe debe aparecer una crítica a los obstáculos que ha puesto tanto la Comunidad de Madrid como la DAT. Solicita que antes del Consejo Escolar Municipal se remita a los comisionados el borrador del informe, a lo que se le responde que sí.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, agradece a los Técnicos y a los diferentes representantes su dedicación y su trabajo, ya que permitió hacer un estudio y el llegar a unas conclusiones.

D<sup>a</sup>. María Cristina Pérez Gallego, pregunta si después del Consejo Escolar Municipal, se va a llegar a tiempo al Pleno de la Corporación, a lo que se le dice que sí, aunque queda en duda si podrá ser para el Pleno de mayo.

D<sup>a</sup> Alicia Amieba, Representante de IU, solicita que se mande por mail el cuadro que se ha elaborado con las propuestas de todos, a lo que se le responde que sí.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo a las 12:30 horas del día anteriormente citado.